



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2015 sobre aprobación definitiva de modificación del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico. (2016080019)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día diecinueve de noviembre de dos mil quince, acordó aprobar definitivamente la Modificación del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Cáceres, Museo de Cáceres (Casa-Palacio de las Veletas y Casa de los Caballos), tramitada a instancias del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de España cuyo objeto es la "Adecuación integral del Museo de Cáceres".

Lo que se hace publico para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citada Modificación en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura con fecha 14 de diciembre de 2015 y con el numero CC/045/2015.

Cáceres, a 18 de diciembre de 2015. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.